

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 03 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO						
54001 31 05 003 2009 00198	Ordinario	YURGEN ANTONIO - AMADO LOZANO	CARBONES CATATUMBO LTDA.	Auto que Modifica Liquidacion del Credito A dmistirPARCIALMENTE LA OBJECIÓN a la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutada.Modificar la liquidación del crédito actualizada al 30 de diciembre de 2020. No acceder a la Terminación del proceso por pago que formuló la parte ejecutada.	30/11/2020	
54001 31 05 003 2018 00462	Fueros Sindicales	CERAMICA ITALIA S.A.	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, SU PROCESO Y DISTRIBUCIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha 09 de diciembre de 2020 a las 9:00 am para llevar a cabo audiencia del articulo 114 CPTS	30/11/2020	
54001 41 05 002 2018 00688	Tutelas	DANY ALONSO - BERMUDEZ FUENTES	COOMEVA E.P.S.	Auto decide incidente Se resuelve consulta incidente de desacato.	30/11/2020	
54001 31 05 003 2020 00293	Tutelas	JORGE ELIECER -BLANCO GUERRERO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite incidente Auto apertura incidente	30/11/2020	
54001 31 05 003 2020 00300	Tutelas	EDUARDO AUGUSTO - RINCON	COLPENSIONES	Auto decide incidente se resuelve incidente de desacato	30/11/2020	
54001 31 05 003 2020 00324	Tutelas	EVERT DUVAN -ROJAS FIALLO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Sentencia de Primera Instancia de Tutela Se profiere fallo.	30/11/2020	
54001 31 05 003 2020 00338	Tutelas	SERGIO ANDRES - ENTRENA FERNANDEZ	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela Reconocer personería a la Dra. ILIA LUCERO MORENO ROMAN, para	30/11/2020	
54001 31 05 003 2020 00340	Tutelas	OLIVA VERA	MEDICUC IPS LTDA	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir la acción de tutela. Negar la medida provisional solicitada por la parte accionante.	30/11/2020	
54001 41 05 001 2020 00512	Tutelas	ALBA TERESA -CHACON ARIAS	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUCUTA	Auto de Impugnación de Tutela Se admite impugnación de tutela	30/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ESTADO No. **00136**

Fecha: 01/12/2020

Página: 1
Fecha Auto Cuad.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado
	TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.		

Descripción Actuación

LUCIO VILLAN ROJAS
SECRETARIO